

Ángel Gabilondo: Me he emplazado hasta Navidad para ver la viabilidad del pacto

Entrevista a Ángel Gabilondo, ministro de Educación que en la última semana ha intensificado sus reuniones con los representantes de los grupos parlamentarios para fijar las bases de ese «clamor social» por el consenso.

FUENTE | ABC Periódico Electrónico S.A.

05/10/2009

«El pacto educativo debe buscar la estabilidad normativa, poner a los profesores en el centro del modelo, porque sin ellos no hay acuerdo posible, y flexibilizar el sistema, que es demasiado rígido», afirma el ministro de Educación, Ángel Gabilondo.

Pregunta. ¿Tiene un plazo para lograr el consenso?

Respuesta. Cuando me emplacé para este empeño lo hice para ver su viabilidad. Estoy dispuesto a estar hablando tres años, pero si en dos o tres meses se ve que no es viable no voy a tener al país entretenido, mareando la perdiz.

P. ¿Cuándo calcula que se puede vislumbrar algo en uno u otro sentido?

R. Esa viabilidad se puede ver antes de Navidad. Nos sentamos lo que haga falta, si vemos que no hay voluntad política o no existen las condiciones adecuadas, creo que es mejor que prosigamos nuestras tareas en la educación. Sería un verdadero disparate tener a los ciudadanos dando rodeos dos años con un pacto que sea inviable. No obstante, hoy hay una viabilidad mayor que hace una semana.

P. ¿Existe voluntad política para lograr el consenso?

R. Los grupos con los que me he entrevistado lo han dicho expresamente y no tengo por qué dudar de ellos. La confianza es determinante en un pacto. Si uno lo busca y no confía en aquellos con los que quiere pactar, no habrá un buen final. No es solo un pacto político sino que hay también una voluntad de los ciudadanos de que se busquen mecanismos para lograrlo.

P. Usted insiste en que se trata de un pacto social y político...

R. Si hay un pacto social por la educación, conviene que la política no se quede detrás. No vaya a ser que asistamos al espectáculo de que hay pacto social pero no político.

P. Usted ha comenzado ya la ronda de conversaciones, ¿con qué disposición se debe afrontar ese reto de encontrar puntos de coincidencia?

R. Es muy importante que no empecemos por esgrimir nuestras diferencias ideológicas o políticas antes de comenzar a hablar. Sé que en educación, la ideología es muy importante, pero hay que buscar lo que nos es común y, en lo que no sea decisivo, aparcamos las diferencias.

P. ¿Qué le piden los grupos parlamentarios en sus reuniones?

R. Los primeros pasos con los grupos son para fijar las bases del pacto. Estoy enumerando asuntos pero me gustaría oír a los partidos en qué debería centrarse. Escucho cosas como la política del esfuerzo, la calidad, la autoridad del profesor...

P. ¿Y usted, de qué les habla?

R. Ellos me habrán oído decir que esa política de calidad va acompañada de equidad, de universalización del conocimiento. De estas cosas quiero que hablemos, de estas cosas espero que hablemos.

P. ¿Qué quiere decir estabilidad normativa?

R. No pueden estar cambiando las leyes constantemente, ni es mi intención hacerlo. La sociedad nos pide estabilidad y la necesitamos para responder a las demandas de la comunidad educativa, universitaria y social. Otra cosa sería si después de dialogar sobre el pacto llegáramos a la convicción de que hay aspectos que mejorar mediante alguna reforma legislativa.

P. ¿Qué debe salvaguardar el pretendido acuerdo?

R. Hay una cosa muy importante. Que consolidemos las conquistas logradas gracias al esfuerzo de todos en los últimos 30 años.

P. ¿Cuáles son?

R. Son universalización, socialización y extensión de la Educación. Hemos conseguido que haya equidad, y no vamos ahora a abrir políticas hacia el elitismo y la malentendida excelencia sin equidad.

P. ¿Y la calidad?

R. Es importante también que, a partir de ahí, vayamos hacia políticas de mayor calidad, más excelencia, más rigor, más esfuerzo...

P. ¿Faltan esos valores?

R. Venimos de una sociedad autoritaria, hemos dado, quizás, bandazos y ahora debemos buscar el equilibrio. Tal vez venimos de una situación en la que muchos no hemos tenido todas las posibilidades que hubiéramos deseado en la vida y queremos darles todo a los chavales. Ahí creo que nos hemos equivocado.

P. ¿Debe entonces el pacto en ciernes incluir esos elementos?

R. Sí. Y junto a la estabilidad o la flexibilidad normativa, quiero buscar seis o siete aspectos de interés educativo y social y, como he dicho, si es necesario introducir algún cambio normativo para mejorarlos.

P. ¿Cuáles son esos aspectos?

R. Educación Infantil, Formación Profesional y Universidad. Asimismo nos preguntaremos por los contenidos de la enseñanza obligatoria e indagaremos qué pasa en el Bachillerato. Es decir, responderemos a preguntas próximas a la realidad educativa.

P. La sociedad se pregunta por el fracaso escolar...

R. Con independencia de los años a que se refieren los informes de la OCDE y de que no se puede decir que la LOE sea culpable de todo, me parece que es un problema serio de nuestro sistema y lo tenemos que abordar. De hecho, ya hemos puesto en marcha un programa, para el que no hay todavía resultados porque no ha transcurrido tiempo suficiente para valorarlo. Nuestro objetivo es potenciar el éxito escolar con diferentes medidas.

P. ¿Cuáles son las causas fundamentales de este problema?

R. Así es. Las causas son múltiples y no solo escolares sino también sociales. Hasta ahora ha sido un momento de trabajo fácil en algunas áreas como el turismo o la construcción y muchas familias impulsaban el abandono escolar sobre todo en los chicos con peores resultados académicos. Ahora, las cosas han cambiado y cada vez hay más convicción de que sin formación no hay empleo y que la formación cualificada es la mejor garantía de futuro. Espero que esta conciencia social nos ayude a que no haya abandonos. Comparto la opinión de quienes creen que es uno de los problemas graves de nuestro sistema.

P. ¿Es la Formación Profesional una solución al fracaso y abandono escolar prematuro?

R. La Formación Profesional es el centro, el corazón de lo que sería un debate sobre educación. Hay que hacer una FP más vinculada al sistema, que no se entienda como un lugar para quienes no tienen otras capacidades o carecen de recursos económicos. Esto no es así en ningún país serio. En España va mucha menos gente a la FP de lo que sería razonable.

P. ¿Cómo ponerse al nivel de los países más avanzados?

R. Tenemos que hacer planes, de hecho ya estamos abriendo centros de referencia, o poner en cada universidad un centro específico de Formación Profesional cualificada, que tenga que ver con la actividad de la propia universidad. Estos estudios no solo deben ser un adiestramiento profesional sino una cualificación integral de gran dignidad. Confío en que, entre todos, hagamos una buena FP.

P. Educación para la Ciudadanía ha llevado la crispación a la escuela, aunque ahora todo parece más calmado...

R. El tema de la Ciudadanía se ha serenado porque se ha asumido que es una asignatura más, como las otras. Y también porque yo estoy trabando para no entrar en conflicto con cada Comunidad. Quiero serenar esto, si bien es cierto que hay familias que invocan la objeción de conciencia.

P. ¿Qué tiene que decir?

R. Este es un tema muy importante aunque sea de pocas familias porque la invocación de la conciencia es una cosa muy seria. Otro caso es cuáles son los límites de la objeción de conciencia, cómo se regula ese derecho y cómo se puede invocar. Estoy decidido a encontrar una solución para las familias que han invocado la objeción de conciencia. Es difícil y el Supremo ha dicho que es una asignatura más ante la que no cabe la objeción.

P. Pero la sentencia de Castilla y León ha complicado las cosas...

R. El Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha dicho que la objeción es un derecho

fundamental que debe dirimir el Constitucional, pero el Gobierno de Castilla y León también ha dicho que es una materia obligatoria.

P. Para concluir, volvamos al pacto. ¿Será posible si alguien se descuelga?

R. Los pactos son convergentes en temas. En unos nos acercaremos más y en otros, menos. No lo entiendo como una gran foto sino como un proceso de convergencia de temas y vamos a ver qué alcance tiene. Si queremos estabilidad normativa, lo razonable y necesario sería que un partido como el PP estuviera en el pacto, porque es el partido que tiene voluntad, vocación y expectativas de gobernar. Lo razonable es que si buscamos estabilidad normativa el representante de 10 millones de ciudadanos esté.

P. ¿Y si no estuviera?

R. Sin el PP, sería un pacto importante como lo fue la LOE, que no apoyó, pero necesitamos un acuerdo de más estabilidad normativa. Sería injusto si dijera que me da igual, pues me parece determinante que esté, pero también cualquier partido del arco parlamentario porque representan ciudadanos y ciudadanía.

Autor: Milagros Asenjo